

SP- 433

Manizales, febrero 9 de 2026

Doctora
SANDRA PATRICIA ALVAREZ CASTRO
Secretaria de Integración y Desarrollo Social
Gobernación de Caldas
Ciudad.

ASUNTO: VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA

En respuesta al correo remitido por la Secretaria de Integración y Desarrollo Social del Departamento de Caldas, solicitando viabilidad económica y financiera para el proceso que se adelantara mediante Selección Abreviada de y que tiene por objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA COORDINACIÓN DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN QUE LIDERA LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN INSTITUCIONAL.”** y al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, hay claridad en los criterios evaluados, encontramos que se encuentra ajustado a los parámetros de tendencia que determina el análisis presupuestal, económico y de APUS

Por valor de: \$ 773.957.421, incluidos impuestos.

Sugerimos, en la evaluación de las propuestas, hacerlo teniendo en cuenta los parámetros en el Título I, Capítulo II, Sección I, Subsección 2, Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015.

Me permito dar concepto favorable de viabilidad económica y financiera para que este proceso pueda continuar su trámite.

FECHA INGRESO PLIEGOS	FECHA CERTIFICACIÓN
09/02/2026	09/02/2026

Deseando éxitos en su gestión


CARLOS ANDERSON GARCIA GUERRERO
Secretario de Planeación Departamental

Proyectó: José Fernando González Otalvaro. Analista Financiero
Revisó: Sandra Milena Rodríguez Jaimes. Profesional Especializado

